

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA EL DIA 25 DE MAYO DE 2.017.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José M^a Rodríguez Fernández

En la villa de La Puebla de los Infantes, siendo las nueve horas del día 25 de mayo de 2.017, se reúne en sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, la Junta de Gobierno Local, presidida por el Sr. Alcalde, con la asistencia que se reseña al margen y asistidos por mí como Secretaria.

SRES. CONCEJALES

D. Antonio Muñoz García
D^a Montserrat Cabanillas Martínez

SECRETARIA

No asiste la concejal D^a Enriqueta Sarabia Parras, excusada por motivos laborales.

D^a Felicidad Majúa Velázquez

Comprobada la existencia de quórum suficiente comienzan a tratarse los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

No existiendo objeción alguna al borrador del acta de la sesión anterior, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACION CERTIFICACION DE OBRAS.

Se trae a consideración de la Junta de Gobierno Local la certificación nº 1 de la obra denominada “1ª Fase Reforma Piscina Municipal”, emitida por la Dirección Facultativa de la obra, comprensiva del grado de ejecución del proyecto redactado al efecto, y cuyo resumen económico es el siguiente:

CERTIFICACION Nº 1:

PRESUPUESTO DE OBRA.....	120.993,95 €
EJECUTADO HASTA ACTUAL CERTIFICACIÓN.....	0 €
EJECUTADO ACTUAL CERTIFICACIÓN.....	23.387,09 €
PENDIENTE DE EJECUCIÓN.....	97.606,86 €
FINANCIACION:	
* Ayuntamiento:	23.387,09 €

A la vista de la documentación que obra en el expediente, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los asistentes:

Primero: Aprobar la certificación nº 1 de la referida obra, por importe de VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON NUEVE CENTIMOS (23.387,09 €).

Segundo: Dar traslado del presente acuerdo a los interesados y organismos competentes, a los efectos oportunos.

PUNTO TERCERO.- FACTURAS.

Se examinan y aprueban las facturas, que a continuación se relacionan:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
PISCINAS HERMANOS RUIZ, S.L.	CERTIFICACION Nº 1 OBRA “1ª FASE REFORMA PISCINA MUNICIPAL”	23.387,09

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo: José M^a Rodríguez Fernández